MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO; 31 DE AGOSTO DE 2015

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN 01 SEP 2015 RECIBIDO DOCUMENTACIÓN

INGENIERO
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente, me permito enviar nuestro resumen de convocatoria No. **MMA/CIOP/OP/PM/LP/001/2015**, solicitándole su publicación para el **03 de septiembre** del año en curso, correspondiente a la obra que a continuación se describe:

Descripción de la licitación	SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN PEDRO CHICHICASCO	NO. COTIZACIÓN 311105347347030

De acuerdo a las normas de esa Dirección, anexamos: resumen de convocatoria en original y dos copias fotostáticas, medio magnético y comprobante de pago a favor de la Tesorería de la Federación por la cantidad de **$ 6,920.00**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. VIDAL PÉREZ VARGAS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Av. Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, Méx. C.P. 52440
Tel. y Fax: (01714) 14 7 21 11 www.malinalco.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ESTADO DE MEXICO

2013-2015

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 001

De conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número MMA/CIOP/OP/PM/LP/001/2015, Los aspirantes podrán registrar o confirmar su participación previa consulta de la convocatoria que contiene las bases de participación en la Dirección de Obras públicas, ubicadas en el Palacio Municipal. sito Avenida Progreso S/N Esquina Hidalgo. Plaza Principal, Malinalco, Estado de México, del 03 al 07 de septiembre de 2015 en horario de 9:00 a 11:00 horas, obteniendo el registro se proporcionaran las bases.

Descripción de la Licitación	**SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN PEDRO CHICHICASCO**
Visita al lugar de los trabajos	**07/09/2015 a las 13:00 horas.**
Junta de Aclaraciones	**07/09/2015 a las 15:00 horas.**
Presentación y apertura de proposiciones	**14/09/2015 a las 12:00 horas**

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA EL REGISTRO DE SU PARTICIPACION

1.- DEL REGISTRO.- Solicitud de Inscripción al concurso será presentado en términos de lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; debiendo incluir en este los datos señalados en el articulo 61 fracción VI de su Reglamento.

2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Malinalco, México a 03 de septiembre de 2015

ATENTAMENTE

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL